CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
18754 - RU 2019617
26 AGOSTO 2025 02:06 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA "INDEPENDENCIA" DE LA PROVINCIA DE SANDIA – DEPARTAMENTO DE PUNO

El congresista de la República, **WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI**, integrante del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, en uso de sus facultades legislativas que le confiere el inciso c) del artículo 66 y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO
CONSIDERANDO:

Que, la Institución Educativa Secundaria "Independencia", ubicada en el Parque Grau S/N de la ciudad de Sandia, provincia de Sandia, departamento de Puno, fue creado mediante Resolución Directoral N° 0503-2005, el 08 de mayo de 2005, bajo la denominación inicial de I.E.S. "Municipal" Sandia, y a partir del 29 de junio de 2017, mediante Resolución Directoral N° 01193-2017, adopta el nombre de I.E.S. "Independencia", en honor a la lucha libertaria de la región.

Que, la Institución Educativa Secundaria "Independencia", cumple este 28 de agosto de 2025 su VIGÉSIMO ANIVERSARIO (20°) de creación institucional, manteniendo siempre el propósito de brindar una educación de calidad a adolescentes y jóvenes de la provincia de Sandia, destacándose en los ámbitos pedagógico, cultural, social y deportivo, llevando en alto el nombre de la provincia Sandia.

Que, a lo largo de estas dos décadas de servicio educativo, la Institución Educativa ha formado a generaciones de profesionales que contribuyen al desarrollo de la región Puno y del país, consolidándose como un referente educativo en la provincia de Sandia.

Que, según información oficial, la institución Educativa, cuenta actualmente con una plana docente de 20 profesionales, 02 auxiliares de educación, 06 personal administrativo y 370 estudiantes, bajo el liderazgo del director, Prof. Abad Blas Apaza González. La institución se ha convertido en un pilar fundamental para la educación técnica y profesional en la región, demostrando un crecimiento constante en su población estudiantil, lo que refleja la confianza de la comunidad en su proyecto educativo.

Que, siendo esta fecha tan significativa para la Institución Educativa Secundaria "Independencia" de la provincia de Sandia, departamento de Puno, el Congreso de la República no puede ser ajena a esta, por lo que se merece el saludo de la Representación Nacional.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

PRIMERO. - **EXPRESAR** su más emotivo **SALUDO, FELICITACIÓN Y JUSTO RECONOCIMIENTO** a la Institución Educativa **"INDEPENDENCIA"** de la provincia de Sandía, departamento de Puno, **al conmemorarse este 28 de agosto de 2025** su **BODAS DE PORCELANA (20°)** de aniversario de creación institucional.

SEGUNDO. - **TRANSCRIBIR** la presente Moción de Saludo al **PROF. ABAD BLAS APAZA GONZÁLEZ**, director de la Institución Educativa Secundaria "Independencia" de la provincia de Sandia, y por su intermedio saludar a la plana docente, auxiliares de educación, personal administrativo, padres de familia y estudiantes, reconociendo su dedicación y compromiso con la educación de la juventud Sandina durante estas dos décadas de servicio educativo.

Lima, 26 de agosto de 2025.

Atentamente;

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: QUISPE MAMANI Wilson Rusbel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/08/2025 12:44:37-0500

WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

C.C.Arch.